


Página 1 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Medellín,

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

<p>1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO</p>	<p align="center">ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO.</p>				
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	Productos
	14111500	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir.	-
	14111507	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir.	Papel para impresora o fotocopiadora
	14111519	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	accesorios de oficina y escritorio	Papel de imprenta y papel de escribir.	Papeles cartulina
	14111616	Materiales y productos de papel	Productos de papel	papel fantasía	Papeles para forrar
	14111700	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Productos de papel para uso personal	-
	31201500	Componentes y suministros de manufactura.	Adhesivos y selladores.	Cinta adhesiva.	-
	31201600	Componentes y suministros de manufactura.	Adhesivos y selladores.	Otros adhesivos y selladores	-
	41111604	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia	Reglas
	44111515	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	accesorios de oficina y escritorio	agendas y accesorios	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos
	44111900	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	accesorios de oficina y escritorio	Tableros	-
	44121503	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	suministros de oficina	suministros de correo	sobres
	60105705	Instrumentos Musicales, juegos, juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros.	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Álbumes de Recuerdos y Suministros	Cinta pegante libre de ácido
	44121600	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	-
44121615	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Grapadoras	



44121618	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Tijeras
44121619	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Tajalápices manuales
44121700	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	-
44121804	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Medios de Corrección	Borradores
44122000	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	-

El valor estimado es de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$59.732.283,00) moneda legal colombiana, impuestos incluidos, distribuidos así:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA,	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA,	
1	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO CON APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA	455	5.462,00	2.485.210,00	
		10	MEVAL		146		797.452,00	
		16	BIESO EDUCACION		15		81.930,00	
2	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA	461	190	87.590,00	
3	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO	461	190	87.590,00	
4	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	PAPEL BOND 75G CARTA BLANCO RESMAS	128	26.180,00	3.351.040,00	
			BIESO EDUCACION		3		78.540,00	
5	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	PAPEL BOND 75G OFICIO BLANCO RESMAS	86	30.940,00	2.660.840,00	
			BIESO EDUCACION		3		92.820,00	
6	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 600 FOLIOS	131	83.538,00	10.943.478,00	
			10		MEVAL		86	7.184.268,00
7	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 400 FOLIOS	104	48.790,00	5.074.160,00	
			10		MEVAL		122	5.952.380,00
			16		BIESO EDUCACION		4	195.160,00
8	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	NOTAS AUTOADHESIVAS ESTÁNDAR/ TACO/ BLOQUE/ CUBO DE MINIMO 100 HOJAS	181	3.358,00	607.798,00	
			10		MEVAL		59	198.122,00
			16		BIESO EDUCACION		5	16.790,00
9	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	CARPETA CON SOLAPAS LATERALES 4 ALETAS	1042	4.379,00	4.562.918,00	
			BIESO EDUCACION		25		109.475,00	
10	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	PAPEL CONTACT TRANSPARENTE X 20 METROS	28	63.665,00	1.782.620,00	
			BIESO EDUCACION		1		63.665,00	
11	A-02-02-01-003-002	10	MEVAL	PAPEL OPALINA	65	24.038,00	1.562.470,00	
			MEVAL		1		79.849,00	
12	A-02-02-01-003-002	16	BIESO EDUCACION	PAPEL KRAFT	2	79.849,00	159.698,00	
			BIESO EDUCACION		2		159.698,00	

1.2 VALOR ESTIMADO

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

13	A-02-02-01-003-005	16	DEANT	PEGANTE EN BARRA DE 40 GRAMOS	13	13.745,00	178.685,00	
14	A-02-02-01-003-006	16	DEANT	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 100 METROS	96	10.198,00	979.008,00	
		10	MEVAL		136		1.386.928,00	
		16	BIESO EDUCACION		7		71.386,00	
15	A-02-02-01-003-006	10	MEVAL	CINTA ADHESIVA DE ENMASCARAR DE 24 MM X 40 METROS	117	11.852,00	1.386.684,00	
		16	BIESO EDUCACION		19		225.188,00	
16	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	BOLIGRAFO NEGRO	940	988	928.720,00	
		10	MEVAL		910		899.080,00	
		16	BIESO EDUCACION		80		79.040,00	
17	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	COSEDORA	20	26.180,00	523.600,00	
		16	BIESO EDUCACION		3		78.540,00	
18	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	PERFORADORAS	18	18.076,00	325.368,00	
		16	BIESO EDUCACION		3		54.228,00	
19	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO X 100	95	2.261,00	214.795,00	
		16	BIESO EDUCACION		15		33.915,00	
20	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	GANCHO LEGAJADOR	131	4.558,00	597.098,00	
21	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	GRAPA No. 26/6 CAJA X 5000	85	4.891,00	415.735,00	
22	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	MINI BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS	127	3.046,00	386.842,00	
		16	BIESO EDUCACION		3		9.138,00	
23	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	REGLA PLÁSTICA DE 30 CMS	144	1.119,00	161.136,00	
		16	BIESO EDUCACION		11		12.309,00	
24	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	SACA GANCHOS PARA GRAPA	42	3.273,00	137.466,00	
25	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	TABLA PLANILLERA	31	10.853,00	336.443,00	
26	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	LAPIZ DE MINA NEGRA	564	760	428.640,00	
		10	MEVAL		657		499.320,00	
		16	BIESO EDUCACION		20		15.200,00	
27	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	RESALTADORES VARIOS COLORES	174	1.952,00	339.648,00	
		10	MEVAL		256		499.712,00	
		16	BIESO EDUCACION		30		58.560,00	
28	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	TAJA LAPIZ	94	809	76.046,00	
29	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	BISTURÍ 18MM PLÁSTICO	192	881	169.152,00	
		16	BIESO EDUCACION		10		8.810,00	
							VALOR TOTAL MEVAL	20.446.265,00
							VALOR TOTAL DEANT	37.841.626,00
							VALOR TOTAL BIESO EDUCACION	1.444.392,00
							VALOR TOTAL CONTRATO	59.732.283,00

El valor estimado incluye impuestos y estampilla Jaime Isaza Cadavid

NOTA: se aclara que en el certificado del plan anual de adquisiciones no se incluyen cantidades y valores y valores unitarios, así mismo se deja constancia que no se define el valor estimado para el presente estudio previo, toda vez, que este valor se estipula al momento de realizar la compra por medio de la tienda virtual (precios del catálogo de grandes superficies), siendo estos valores fluctuantes todos los días, por lo tanto, se deberá dejar el soporte correspondiente.

Es de aclarar que el valor a adjudicar será hasta el total del presupuesto asignado para cada una de las unidades de acuerdo a las necesidades requeridas al momento de la compra.


Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

C. Proceso de Contratación en Gran Almacén

- a) La Entidad Compradora debe adjuntar el estudio previo en la TVEC y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir y así seleccionar el Gran Almacén que ofrezca el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes solicitados, la Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los presente, caso en el cual la sumatoria de los bienes requeridos no debe superar el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora" (...)
- d) Los precios de los bienes incluidos en el Catálogo de Gran Almacén contienen (a) IVA; y (b) impuesto al consumo (si aplica) y cualquier carga tributaria que aplique en la jurisdicción donde está ubicado el Gran Almacén.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NO.	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1			DEANT	16	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO CON APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA	455	5.462,00	2.485.210,00
			MEVAL	10		146		797.452,00
			BIESO EDUCACION	16		15		81.930,00
2			DEANT	16	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA	461	190	87.590,00
3			DEANT	16	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO	461	190	87.590,00
4			DEANT	16	PAPEL BOND 75G CARTA BLANCO RESMAS	128	26.180,00	3.351.040,00
			BIESO EDUCACION	16		3		78.540,00
5			DEANT	16	PAPEL BOND 75G OFICIO BLANCO RESMAS	86	30.940,00	2.660.840,00
			BIESO EDUCACION	16		3		92.820,00
6			DEANT	16	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 600 FOLIOS	131	83.538,00	10.943.478,00
			MEVAL	10		86		7.184.268,00
7			DEANT	16	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 400 FOLIOS	104	48.790,00	5.074.160,00
			MEVAL	10		122		5.952.380,00
			BIESO EDUCACION	16		4		195.160,00
8			DEANT	16	NOTAS AUTOADHESIVAS ESTÁNDAR/ TACO/ BLOQUE/ CUBO DE MINIMO 100 HOJAS	181	3.358,00	607.798,00
			MEVAL	10		59		198.122,00
			BIESO EDUCACION	16		5		16.790,00
9			DEANT	16	CARPETA CON SOLAPAS LATERALES 4 ALETAS	1042	4.379,00	4.562.918,00
			BIESO EDUCACION	16		25		109.475,00
10			DEANT	16	PAPEL CONTACT TRANSPARENTE X 20 METROS	28	63.665,00	1.782.620,00
			BIESO EDUCACION	16		1		63.665,00
11			MEVAL	10	PAPEL OPALINA	65	24.038,00	1.562.470,00
12			MEVAL	10	PAPEL KRAFT	1	79.849,00	79.849,00

Página 5 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022		
VERSIÓN: 9		


			BIESO EDUCACION	16		2		159.698,00
13			DEANT	16	PEGANTE EN BARRA DE 40 GRAMOS	13	13.745,00	178.685,00
14			DEANT	16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 100 METROS	96	10.198,00	979.008,00
			MEVAL	10		136		1.386.928,00
15			BIESO EDUCACION	16	CINTA ADHESIVA DE ENMASCARAR DE 24 MM X 40 METROS	7	11.852,00	71.386,00
			MEVAL	10		117		1.386.684,00
16			BIESO EDUCACION	16	BOLIGRAFO NEGRO	19	988	225.188,00
			DEANT	16		940		928.720,00
			MEVAL	10		910		899.080,00
17			BIESO EDUCACION	16	COSEDORA	80	26.180,00	79.040,00
			DEANT	16		20		523.600,00
18			BIESO EDUCACION	16	PERFORADORAS	3	18.076,00	78.540,00
			DEANT	16		18		325.368,00
19			BIESO EDUCACION	16	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO X 100	3	2.261,00	54.228,00
			DEANT	16		95		214.795,00
20			BIESO EDUCACION	16	GANCHO LEGAJADOR	15	4.558,00	33.915,00
21			DEANT	16	GRAPA No. 26/6 CAJA X 5000	131	4.891,00	597.098,00
22			DEANT	16	MINI BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS	85	3.046,00	415.735,00
			BIESO EDUCACION	16		127		386.842,00
23			DEANT	16	REGLA PLÁSTICA DE 30 CMS	3	1.119,00	9.138,00
			BIESO EDUCACION	16		144		161.136,00
24			DEANT	16	SACA GANCHOS PARA GRAPA	11	3.273,00	12.309,00
25			DEANT	16	TABLA PLANILLERA	42	10.853,00	137.466,00
26			DEANT	16	LAPIZ DE MINA NEGRA	31	760	336.443,00
			MEVAL	10		564		428.640,00
			BIESO EDUCACION	16		657		499.320,00
27			DEANT	16	RESALTADORES VARIOS COLORES	20	1.952,00	15.200,00
			MEVAL	10		174		339.648,00
			BIESO EDUCACION	16		256		499.712,00
28			DEANT	16	TAJA LAPIZ	30	809	58.560,00
29			DEANT	16	BISTURÍ 18MM PLÁSTICO	94	881	76.046,00
			BIESO EDUCACION	16		192		169.152,00
VALOR TOTAL MEVAL								20.446.265,00
VALOR TOTAL DEANT								37.841.626,00
VALOR TOTAL BIESO EDUCACION								1.444.392,00
VALOR TOTAL CONTRATO								59.732.283,00

1.4 CLASE DE CONTRATO

Compraventa (Art 1849 Código Civil, Ley 80 de 1.993 y Código de Comercio).

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Las descritas en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las entidades compradoras de bienes de grandes superficies para compra de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina.

Página 6 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Podrán participar en el presente proceso todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación en Colombia que provean los bienes del presente proceso, en forma individual o conjunta, consorcio, unión temporal o promesa de sociedad que esté en capacidad de cumplir con el objeto del contrato y las condiciones solicitadas para el mismo.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Policía Metropolitana del Valle de Aburrá y sus unidades de afectación del gasto, requieren la adquisición de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones, objetivos y su misión institucional, se requiere en forma permanente contar con elementos de papelería y oficina, que faciliten y optimicen el logro de los cometidos estatales, garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades diarias que realizan los funcionarios en los diferentes entornos administrativos y operativos, para lo cual demanda la adquisición de mencionados elementos, como herramienta y artículos de trabajo que permiten el tratamiento de la información, elaboración de documentos e informes.


Aun teniendo presente que la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, cuenta con un contrato de servicio de impresión, escaneo y fotocopiado bajo la modalidad de outsourcing, en el cual se encuentra incluido el Departamento de Policía Antioquia, esta unidad requiere de la adquisición de elementos de papelería, específicamente papel bond, toda vez, que solo se cuenta con este servicio en la Base del Departamento de Policía Antioquia, persistiendo la necesidad en los Distritos, Estaciones, Subestaciones y Puestos de Policía, donde no se cuenta con la cobertura y se hace necesario realizar el suministro de este elemento dado que se cuentan con impresoras en servicio.

Con este proceso de contratación, se está aportando para el adecuado funcionamiento de las unidades policiales y el cumplimiento de la misión institucional, se requiere la adquisición ágil y oportuna de los insumos de papelería, útiles de escritorio y oficina destinados al funcionamiento de la gestión administrativa y operativa de la institución.

La Dirección Administrativa y Financiera profirió el Instructivo N° 002 DIRAF PLANE - 70 del 18/02/2019 "LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL COMPONENTE LOGÍSTICO DE LA POLICÍA NACIONAL", donde en uno de sus apartes establece el manejo de la papelería en la Policía Nacional, con el fin de lograr la reducción de gastos e impartir instrucciones en el marco del plan de austeridad iniciado por el Gobierno Nacional, en procura de suplir las necesidades de las unidades policiales a nivel nacional, en materia de elementos de oficina mínimos necesarios para el cumplimiento de la labor administrativa.

El colegio Santo Domingo de Guzmán de la Dirección de Bienestar Social, requiere la adquisición de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones, objetivos y su misión institucional, requiere en forma permanente contar con elementos de papelería y oficina, que faciliten y optimicen el logro de los cometidos estatales, garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades diarias que realizan los funcionarios en los diferentes entornos administrativos, para lo cual demanda la adquisición de mencionados elementos, como herramienta de trabajo que permita el tratamiento de la información, elaboración de documentos e informes y demás que sean necesarios.

Aun teniendo presente que la Dirección de Bienestar Social, cuenta con un contrato de servicio de impresión, escaneo y fotocopiado bajo la modalidad de outsourcing, El Colegio Santo Domingo de Guzmán requiere de la adquisición de elementos de papelería, específicamente papel bond, toda vez, que la secretaría académica cuenta con una impresora no incluida en el servicio de outsourcing de impresión.

Página 7 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

El Colegio Santo Domingo de Guzmán requiere de los elementos para el desarrollo de las diferentes actividades administrativas y educativas propias de su misionalidad, desarrolladas por el personal uniformado de planta y docentes del centro educativo.

De acuerdo al plan anual de adquisiciones se requiere satisfacer esta necesidad para el mes de julio de 2023, con el fin de ser ejecutado dentro del plazo establecido en el presente estudio previo, lo anterior teniendo en cuenta que, en atención al certificado expedido por el jefe del Almacén de intendencia, no hay existencia dentro de los inventarios de estos elementos, por tal motivo la forma de satisfacer esta necesidad es mediante un proceso de contratación por parte de la unidad.

Es importante resaltar, que los recursos asignados para el presente objeto contractual a cada una de las unidades, no resuelve la necesidad de fondo, esto teniendo presente que los elementos a adquirir son de consumo y se adquieren solo una vez por vigencia, el ultimo proceso para la adquisición de los bienes aquí descritos se realizo en la vigencia 2022 mediante orden de compra No. 84706 de fecha 31/01/2022.


Por último, es de destacar que el compromiso institucional frente al cumplimiento de las normas que garantizan la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas públicas, del gobierno nacional y sus políticas de austeridad en su Decreto 397 del 17 de marzo de 2022 y Directiva Presidencial 08 del 2022, deben prevalecer en todos los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación; por tal motivo, esta unidad ejecutora del gasto efectuará la contratación de los elementos de víveres y abarrotes y ejecutará los recursos de manera eficaz, eficiente, prudente y austera.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO (NO APLICA PARA MÍNIMA CUANTÍA).

ENTIDAD Y UNIDAD	NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	OBJETO	ACIERTOS	PROBLEMAS
POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA / PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A	ORDEN DE COMPRA 84706 del 31/01/2022	LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO.	Se identificaron bien las especificaciones técnicas	Ninguno
POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA / PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A	ORDEN DE COMPRA 90742 del 26/05/2022	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO	Se identificaron bien las especificaciones técnicas	Ninguno

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Conforme a que las entidades estatales podrán hacer adquisiciones en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través de la modalidad definida en el Artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, las adquisiciones en Grandes Superficies cuando se trata de mínima cuantía. Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes a subir sus catálogos a la Tienda y en atención a que la Policía Nacional como fuerza pública adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, pertenece a la Rama Ejecutiva de la Nación, estaría obligada a la adquisición

Página 8 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

de puntos ecológicos, haciendo uso del acuerdo adquisiciones en Grandes Superficies por Colombia Compra Eficiente.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo.

4.1.1. Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien (No Aplica).

4.1.2. COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS

4.1.2.1. NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (No Aplica)

4.1.2.2. EXPERIENCIA (No Aplica)

4.1.2.3. HABILIDADES (No Aplica)

4.1.2.4. FORMACIÓN (No Aplica)

4.1.3 Experiencia del personal (No Aplica)

4.1.4 Capacidad Operativa (No Aplica)

4.1.5 Otras condiciones técnicas verificables (No Aplica)

4.1. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Las condiciones establecidas en el acuerdo marco grandes superficies

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA


4.3.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA (No Aplica)

4.3.2 Factores económicos adicionales de calificación y su justificación (No Aplica)

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

La entrega de los elementos o servicios se hará en el Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana Valle de Aburrá ubicado en la carrera 61 No 48-104 de la ciudad de Medellín, utilizando transporte, mano de obra de cargue y descargue a todo costo, previo requerimiento del supervisor del contrato.

Página 9 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación realizados en la TVEC dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien objeto del primer Proceso de Contratación será de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El gran almacén debe entregar a la Policía Metropolitana del Valle de Aburra los bienes a adquirir a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles después de la fecha de la colocación de la orden de compra.

Si el gran almacén no tiene en su inventario el bien objeto de la orden de compra debe informarlo a la Policía Metropolitana del Valle de Aburra dentro del día hábil siguiente al recibo de la orden de compra para que esta solicite la cancelación o modificación de la orden de compra.

5.4. FORMA DE PAGO


Las contempladas en los Términos y Condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras en el acuerdo de adquisiciones en Grandes Superficies para compra de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina.

- a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto-retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendarios siguientes al pago.
- b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.
- c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas.
- d) Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.

El pago se realizará en moneda legal colombiana, se pagarán las facturas al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguientes a la aprobación de la factura correspondiente. El plazo máximo para la aprobación o rechazo de la factura es 30 días calendario después de la presentación de la misma, la factura deberá estar junto con la certificación del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, de acuerdo con el derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

5.5. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor de este contrato a celebrar será el jefe administrativo del Departamento de Policía Antioquia o quien haga sus veces, o quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato, estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 26 de la ley 80 del 1993, los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, la resolución 00090 del 2018 y demás normas que regulen la materia.

Página 10 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las contempladas en los Términos y Condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras en el Acuerdo marco Adquisición en Grandes Almacenes para compra de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina.

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las contempladas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras en el Acuerdo de adquisiciones en Grandes Superficies para compra de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina.


6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuará en forma parcial o total y el procedimiento de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en grandes superficies cuando se trate de mínima cuantía.

Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

C. Proceso de Contratación en Gran Almacén

- a) La Entidad Compradora debe adjuntar el estudio previo en la TVEC y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir y así seleccionar el Gran Almacén que ofrezca el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes solicitados, la Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los presente, caso en el cual la sumatoria de los bienes requeridos no debe superar el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora" (...)
- b) Solamente para la primera compra a cada Gran Almacén, la Entidad Compradora debe anexar en la Orden de Compra el formulario para creación de la Entidad Compradora en el Gran Almacén y los documentos que allí se relacionen.
- c) Si hay dudas en relación con la determinación del valor de la mínima cuantía de la Entidad Compradora, esta debe consultar en la página web de Colombia Compra Eficiente el Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía.
- d) Los precios de los bienes incluidos en el Catálogo de Gran Almacén contienen (a) IVA; y (b) impuesto al consumo (si aplica) y cualquier carga tributaria que aplique en la jurisdicción donde está ubicado el Gran Almacén.
- e) Las Entidades Compradoras ya sea de orden territorial o nacional que funcionen en un ente territorial, son responsables de indicar detalladamente a los proveedores en los campos correspondientes dentro de la Solicitud de Compra, los gravámenes o tributos, impuestos, tasas, contribuciones y en general cualquier carga impositiva, a los que están sujetos sus procesos de contratación.

Página 11 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

En línea con lo anterior, la finalidad principal es que los proveedores de la TVEC conozcan claramente las obligaciones a su haber por concepto de los gravámenes o tributos, impuestos, tasas, contribuciones y en general cualquier carga impositiva que les serán retenidos en calidad de sujetos pasivos del hecho generador. Adicionalmente, las Entidades Compradoras deberán informar la forma de recaudo de los mismos.

- f) El valor mínimo de las transacciones realizadas en la TVEC entre Entidades Compradoras y los Grandes Almacenes, deberá ser de un (1) SMMLV. Es potestad del Gran Almacén ejecutar la Orden de Compra que reciba con un valor inferior a este. En caso de decidir no ejecutarla, está en la obligación de informarle a la Entidad Compradora durante el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra para cancelar la misma.
- g) El valor máximo de las transacciones realizadas en la TVEC entre Entidades Compradoras y el Gran Almacén debe ser hasta la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora. Para las Entidades Compradoras de régimen especial el valor máximo será el que haya definido en su manual de contratación.

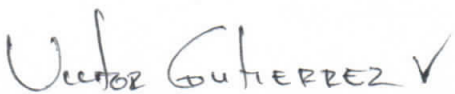
7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.


Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el artículo 7 de la Ley 1480 de 2011. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento: Si el Gran Almacén incumple los términos y plazos de entrega de los bienes adquiridos de la Orden de Compra, la Entidad Compradora puede seguir el procedimiento para declarar el incumplimiento según el régimen aplicable a su contratación. Si la Entidad Compradora declara el incumplimiento, debe informar del hecho a Colombia Compra Eficiente y cumplir con las reglas de publicidad correspondientes.

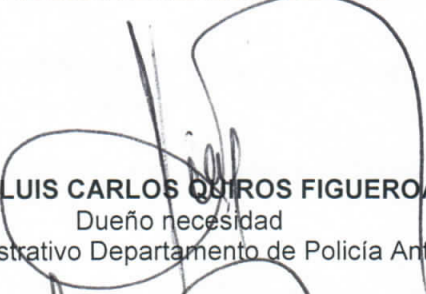
8. ANEXOS

- Anexo No. 1 Estudio de mercado
- Anexo No. 2 Condiciones técnicas
- Anexo No. 3 Certificado de la necesidad
- Anexo No. 4 Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías.
- Anexo No. 5 Cotización
- Anexo No. 6 Certificado plan anual de adquisiciones


 Intendente **VICTOR DAVID GUTIERREZ VASQUEZ**
 Estructurador del estudio previo
 Responsable Activos Fijos DEANT


Página 12 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		


Intendente Jefe **EDGAR ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO**
Estructurador del estudio previo
Jefe Almacén de Intendencia MEVAL


Mayor **LUIS CARLOS QUIROS FIGUEROA**
Dueño necesidad
Jefe Administrativo Departamento de Policía Antioquia


Intendente **JUAN MANUEL OLMOS MARTINEZ**
Responsable Logística COSDO


Mayor **DIANA MARÍA GÓMEZ QUEVEDO**
Dueño necesidad
Rectora Colegio Santo Domingo de guzmán

Elaborado: IT. Víctor David Gutiérrez Vásquez – Responsable Activos Fijos DEANT (E. 
Revisado: IJ. Edgar Alexander Castañeda Arango – Jefe Almacén Intendencia MEVAL
Revisado: SI. Orlando Manuel Villero Padilla-Integrante Grupo Asuntos Jurídicos MEVAL
Fecha de elaboración: 21/06/23
Ubicación: D:\Ofcon\RESPALDO YIM\CONTRATACION 2023\PROCESOS CONTRACTUALES\7. PAPELERIA

Calle 71 #65-20
Teléfono 5904930
deant.almin@policia.gov.co
www.policia.gov.co



I. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Teniendo en cuenta la necesidad de la entidad para la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO se realizó el análisis de la demanda de acuerdo a la herramienta suministrada por Colombia compra eficientes como se ve a continuación, evidenciando que existe proveedores para el suministro del servicio requerido.



ANÁLISIS DE DEMANDA

Atrás

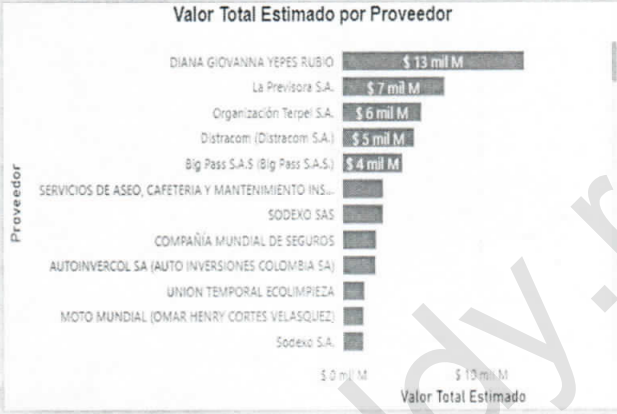
Reiniciar



Año	2022			Total			
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
Total		534	\$ 74.489.087.269	100,00%	534	\$ 74.489.087.269	100,00%


Proveedor seleccionado	Valor Total Estimado para el Proveedor \$ 74 mil M	Número de Contratos del Proveedor 534	Origen del Proveedor No identificado
------------------------	--	---	---

Valor Total Estimado por Proveedor

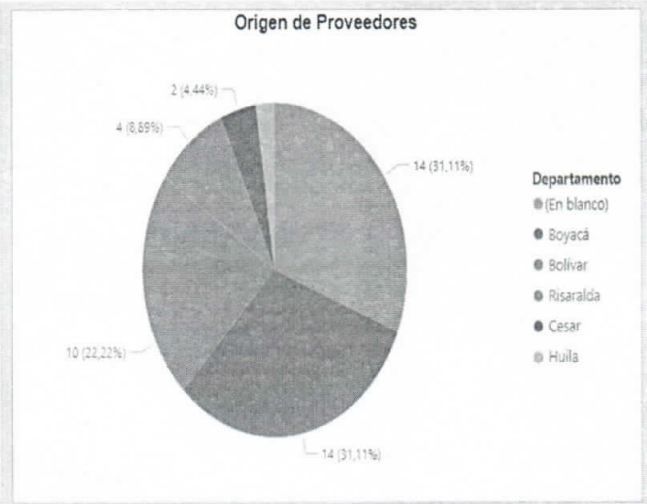
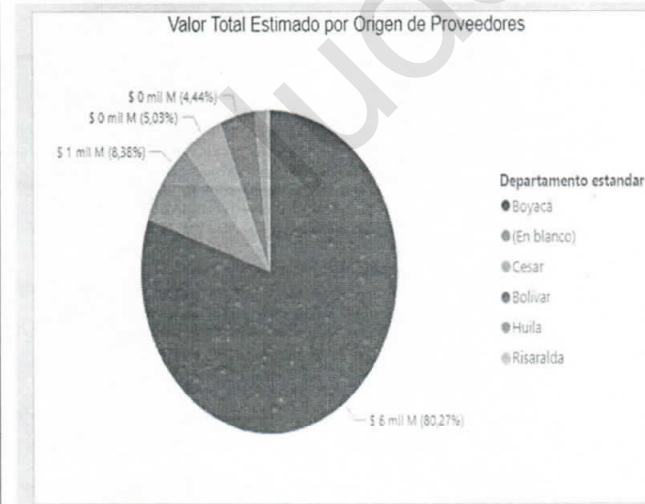


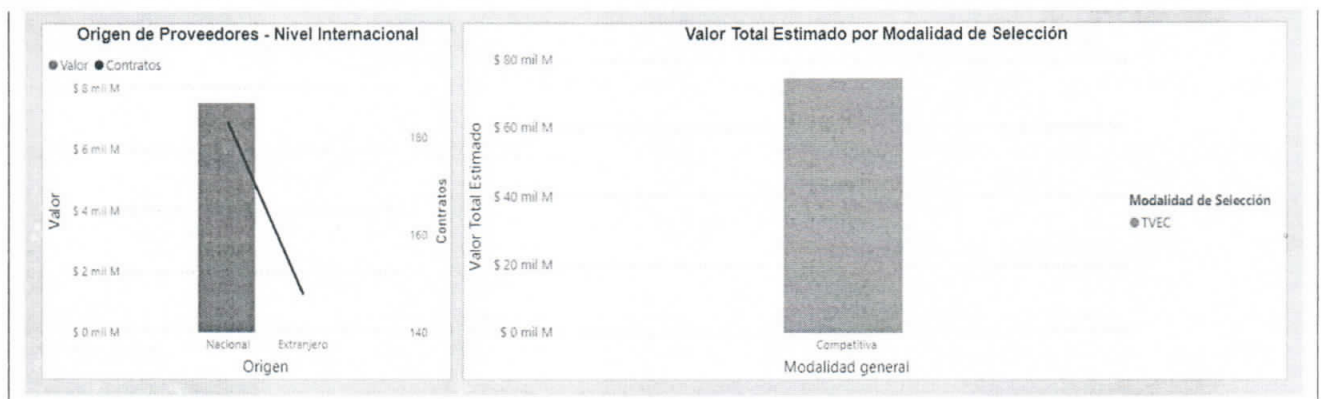
Proveedor	Valor Total Estimado
DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO	\$ 13 mil M
La Previsora S.A.	\$ 7 mil M
Organización Terpel S.A.	\$ 6 mil M
Distracom (Distracom S.A.)	\$ 5 mil M
Big Pass S.A.S (Big Pass S.A.S.)	\$ 4 mil M
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INS...	
SODEXO SAS	
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	
AUTOINVERCOL SA (AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA)	
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	
MOTO MUNDIAL (OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ)	
Sodexo S.A.	

Número de Contratos por Proveedor



Proveedor	Número de Contratos
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	50
MORARC GROUP SAS	36
CENCOSUD COLOMBIA S.A.	27
La Previsora S.A.	22
UT AUTOMOTRIZ 2020	22
ALMACENES ÉXITO SA	19
AUTOINVERCOL SA (AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA)	19
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	19
AUTOCARS SAS (CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENT...	15
Distracom (Distracom S.A.)	15
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	14
Organización Terpel S.A.	13





De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
 Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
<https://www.colombiacompra.gov.co> informacion.ema@colombiacompra.gov.co



Se puede concluir que por medio de la tienda virtual del estado colombiano se ha contado con número significativo de compras, lo que deja ver que se tienen una demanda considerable especialmente en este caso para comparas de entidades de la Dirección General De La Policía Nacional, con un total de compras de mas de 74 mil millones.

Nota: Se realizó la consulta de la información a través del enlace <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDkMT0NTeTNDIkkMC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c>, por medio del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, mostrando información de la vigencia 2022. (Fecha de consulta 27/05/2023)

2. ANÁLISIS DEL MERCADO
DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

En la actualidad Colombia Compra Eficiente, en su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales, el catálogo del gran almacén. con precios de los bienes y servicios incluidos en el catálogo del Gran Almacén incluyen (a) IVA; y (b) impuesto al consumo aplicable, la entidad compradora debe informar al Gran Almacén e incluir en el valor de su Orden de Compra las estampillas, impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial aplicables a sus Procesos de Contratación, y adicionalmente debe informar la forma de recaudo de las mismas., acreditadas en el país, las cuales cumplen con todos los requisitos exigidos para realizar un proceso de contratación con la Policía Nacional, para suplir las necesidades de los puntos ecológicos.

Así mismo, estos proveedores ofrecen elementos cumpliendo con las especificaciones y normas técnicas exigidas dentro del proceso de contratación.

Este mercado también ofrece la entrega de los elementos de papelería objeto del presente estudio previo en el almacén de intendencia de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá dentro de los términos y fechas establecidas Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras en el Acuerdo de adquisiciones en Grandes Superficies.

De igual forma, se han realizado procesos de contratación por parte de la Policía Nacional y otras instituciones sobre este mismo tipo de elementos.

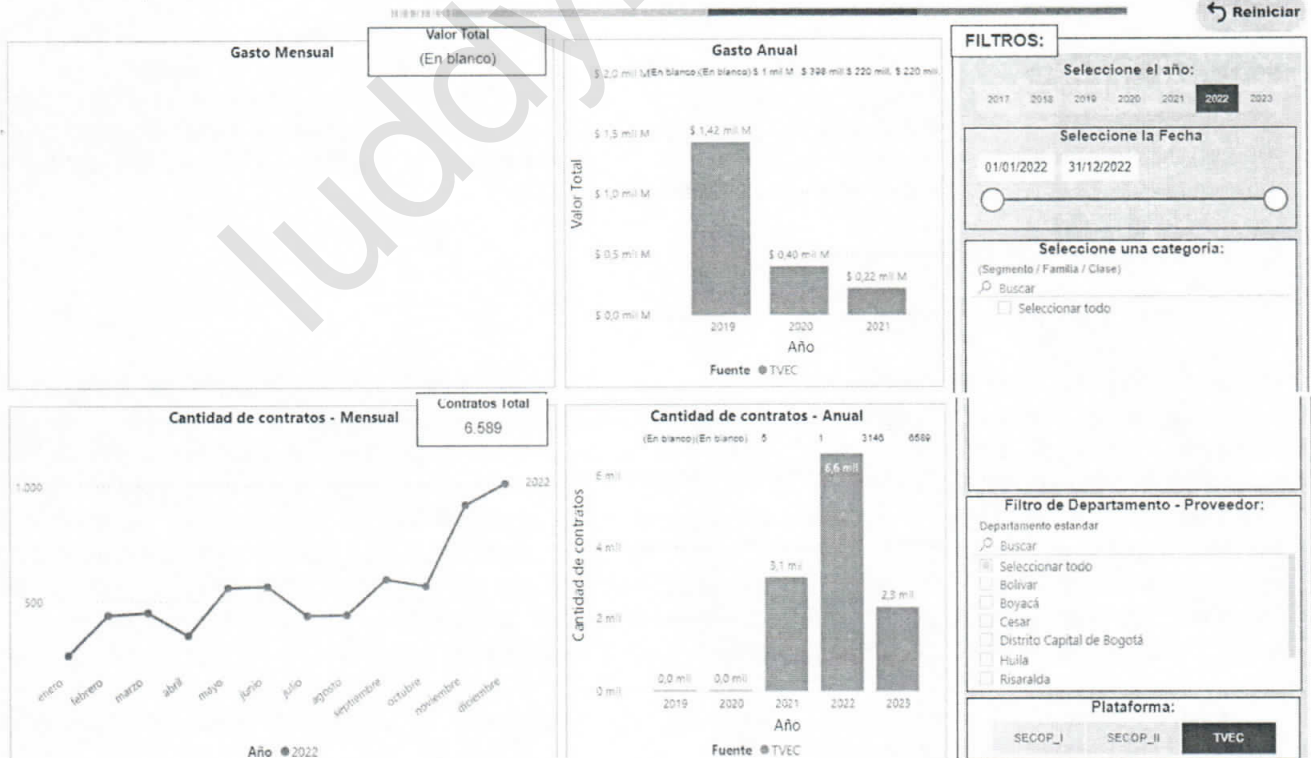
3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En la tienda virtual del estado Colombiano se cuenta con personas jurídicas de reconocida trayectoria, con capacidad para la compra de los bienes de adquisición de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina para la policía metropolitana del valle de Aburrá y sus dependencias del gasto de forma oportuna y acorde con las necesidades institucionales, además con la experiencia requerida para garantizar el cumplimiento del objeto contractual con calidad y eficiencia. Las empresas que normalmente abastecen el mercado nacional, regional y local, eventualmente están en capacidad de cumplir con los requisitos de calidad exigidos y las condiciones contractuales las cuales fueron determinadas en la tienda virtual del Estado colombiano

De acuerdo a lo anterior se realizó el análisis de la demanda de acuerdo a la herramienta suministrada por Colombia compra eficientes como se ve a continuación, evidenciando que existe proveedores para el servicio requerido.



ANÁLISIS DE OFERTA



PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

Valor Contratación (En blanco)	Número de Proveedores 237	Número de Contratos 6589
-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

Nombre de Proveedor

Buscar

Seleccionar todo

Valor contratado:

\$ 0 \$ 4.058.087.365.758

Slider control

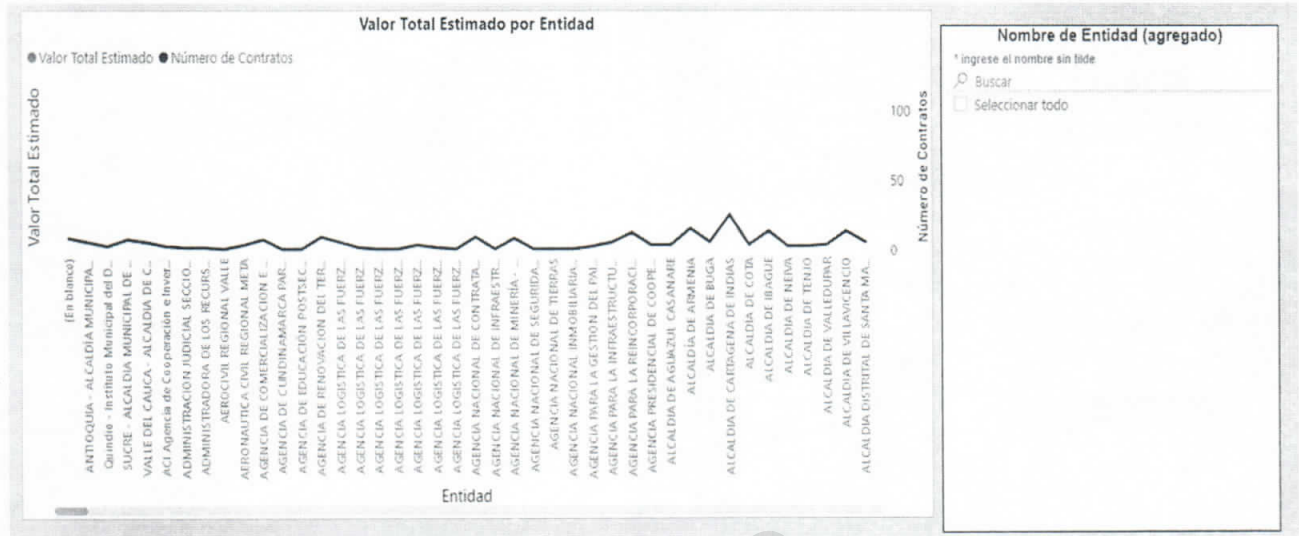
Modalidad de selección

Competitiva Enajenación

Directa Especial



<p>Cantidad de Contratos con proveedores Mipyme en SECOP II</p> <p>Tipo: ● No Mi pyme ● Mi pyme</p>	<p>Valor de Contratos con proveedores Mipyme en SECOP II</p>	<p>Valor de Contratos por ubicación del proveedor</p>
<p>Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II</p> <p>Tipo: ● Proponente plural</p>	<p>Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II</p>	<p>Modalidad de Contratación</p> <p>Fuente</p>



Año	2022		Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor Participación	Contratos	Valor Participación
Total	6589		6589	

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
 Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/> informacion.ema@colombiacompra.gov.co




Se puede evidenciar que se cuenta con personas naturales y jurídicas a nivel país, inscritas en la tienda virtual del estado Colombiano, por lo cual se cuenta con oferentes que puedan participar del presente proceso.

Nota: Se realizó la consulta de la información a través del enlace <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBLTgqYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlTl0NTeTNDikMCO4Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c>, por medio del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, mostrando información de la vigencia 2022. (Fecha de consulta 27/05/2023)

a) IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR:

Colombia Compra Eficiente, en su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el catálogo del gran almacén, así mismo el acuerdo contempla un plazo no mayor a 30 días para suministrar estos bienes, son grandes almacenes que cumplen con las normas establecidas por la normatividad y la tienda virtual del estado colombiano; con la capacidad de suministrar los elementos en el sitio acordado, dentro del plazo establecido y cumpliendo con las condiciones técnicas y de calidad requeridas.

Página 19 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

b) ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO:

La estructura del costo fue determinada por medio de Colombia compra eficiente a través de Tienda Virtual del Estado Colombiano

c) COSTOS DE OPORTUNIDAD:

Colombia Compra Eficiente, en su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el catálogo del gran almacén.

d) VALORACIÓN DE BENEFICIOS:

Los beneficios de adquirir estos productos son valorados en una competencia de precios, donde los proveedores buscan comercializar bienes a precios del mercado y obtener la satisfacción de los clientes.

e) COSTOS INDIRECTOS:

Todos los costos (Pólizas, certificaciones, costo de intermediación, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato, entre otros), Serán a cargo del proponente, y la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá en ningún caso, será responsable de los mismos. Por lo tanto, el futuro contratista tendrá en cuenta estos costos en la elaboración y ofrecimiento de su oferta. El proveedor que se encontró en grandes superficies es PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

4. MONEDA A CONTRATAR


La contratación se efectuará en Moneda Legal Colombiana (pesos colombianos)

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Se realizó consulta en el SECOP II de contratos realizados por diferentes unidades con objeto similar al que se pretende contratar, de los cuales se deja la siguiente constancia.

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, CAFETERÍA Y ASEO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	MC-001 DE 2023	03/02/2023	15.000.000,00
ESTABLECIMIENT O PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS, PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, BIENES TRASPORTABLES, PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARIFICIALES O INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE, PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA, MAQUINARIA Y APARATOS	001 de 2023	09/02/2023	9.788.550

Página 20 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

	ELECTRICOS Y EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES DESTINADO			
HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTÍCULOS DE ASEO PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E.	085-CS	26/01/2023	85.000.000,00


Se consultó en el Sistema Colombia Compra eficiente y seleccionaron tres contratos cuyo objeto es parecido al que se pretende contratar, los elementos que fueron encontrados que presentan las mismas condiciones técnicas son relacionados en el siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATO 001 DE 2023	CONTRATO MC-001 DE 2023	CONTRATO 085-CS	PROMEDIO PRECIOS SECOP
1	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO CON APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
2	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
3	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
4	PAPEL BOND 75G CARTA BLANCO RESMAS	UNIDAD	24.600,00	No Registra	19.874,00	22.237,00
5	PAPEL BOND 75G OFICIO BLANCO RESMAS	UNIDAD	29.600,00	No Registra	23.921,00	26.760,50
6	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 600 FOLIOS	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
7	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 400 FOLIOS	UNIDAD	48.500,00	No Registra	No Registra	48.500,00
8	NOTAS AUTOADHESIVAS ESTÁNDAR/ TACO/ BLOQUE/ CUBO DE MINIMO 100 HOJAS	UNIDAD	7.250,00	No Registra	No Registra	7.250,00
9	CARPETA CON SOLAPAS LATERALES 4 ALETAS	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
10	PAPEL CONTACT TRANSPARENTE X 20 METROS	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
11	PAPEL OPALINA	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
12	PAPEL KRAFT	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
13	PEGANTE EN BARRA DE 40 GRAMOS	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
14	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 100 METROS	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
15	CINTA ADHESIVA DE ENMASCARAR DE 24 MM X 40 METROS	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
16	BOLIGRAFO NEGRO	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
17	COSEDORA	UNIDAD	14.500,00	No Registra	No Registra	14.500,00
18	PERFORADORAS	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
19	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO X 100	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
20	GANCHO LEGAJADOR	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
21	GRAPA No. 26/6 CAJA X 5000	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
22	MINI BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
23	REGLA PLÁSTICA DE 30 CMS	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
24	SACA GANCHOS PARA GRAPA	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
25	TABLA PLANILLERA	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
26	LAPIZ DE MINA NEGRA	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
27	RESALTADORES VARIOS COLORES	UNIDAD	No Registra	4.940,00	No Registra	4.940,00
28	TAJA LAPIZ	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra

2BS-FR-0004

aprobación: 01/03/2022

Versión:9


Página 21 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

29	BISTURÍ 18MM PLÁSTICO	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
----	-----------------------	--------	-------------	-------------	-------------	-------------

5.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

La Policía Metropolitana del Valle de Abura en los últimos años ha adquirido papelería y elementos de oficina para las diferentes unidades de afectación de gasto, y se cuenta con antecedentes de la vigencia 2022 por lo cual se relaciona el siguiente cuadro:

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO O ORDEN DE COMPRA 84706	VALOR UNITARIO PROYECTADO O IPC 2022 13,12%	VALOR UNITARIO ORDEN DE COMPRA 90742	VALOR UNITARIO PROYECTADO O IPC 2022 13,12%	VALOR HISTÓRICO PROYECTADO A TOMAR
1	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	COMPRA 84706, ORDEN DE COMPRA 90742	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO CON APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA	UNIDAD	4.391,00	4.967,10	4.796,00	5.425,24	5.196,17
2			SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA	UNIDAD	155,00	175,34	167,00	188,91	182,12
3			SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	155,00	175,34	167,00	188,91	182,12
4			PAPEL BOND 75G CARTA BLANCO RESMAS	UNIDAD	19.873,00	22.480,34	22.848,00	25.845,66	24.163,00
5			PAPEL BOND 75G OFICIO BLANCO RESMAS	UNIDAD	23.562,00	26.653,33	No Registra	No Registra	26.653,33
6			LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 600 FOLIOS	UNIDAD	64.855,00	73.363,98	No Registra	No Registra	73.363,98
7			LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 400 FOLIOS	UNIDAD	31.416,00	35.537,78	No Registra	No Registra	35.537,78
8			NOTAS AUTOADHESIVAS ESTÁNDAR/ TACO/ BLOQUE/ CUBO DE MINIMO 100 HOJAS	UNIDAD	2.689,00	3.041,80	2.927,00	3.311,02	3.176,41
9			CARPETA CON SOLAPAS LATERALES 4 ALETAS	UNIDAD	4.034,00	4.563,26	4.403,00	4.980,67	4.771,97
10			PAPEL CONTACT TRANSPARENTE X 20 METROS	UNIDAD	No Registra	No Registra	131.971,00	149.285,60	149.285,60
11			PAPEL OPALINA	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
12			PAPEL KRAFT	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
13			PEGANTE EN BARRA DE 40 GRAMOS	UNIDAD	9.199,00	10.405,91	No Registra	No Registra	10.405,91
14			CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 100 METROS	UNIDAD	7.842,00	8.870,87	No Registra	No Registra	8.870,87

Página 22 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022		
VERSIÓN: 9		
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS		

15	CINTA ADHESIVA DE ENMASCARAR DE 24 MM X 40 METROS	UNIDAD	6.117,00	6.919,55	9.758,00	11.038,25	6.919,55
16	BOLIGRAFO NEGRO	UNIDAD	821,00	928,72	No Registra	No Registra	928,72
17	COSEDORA	UNIDAD	38.913,00	44.018,39	No Registra	No Registra	44.018,39
18	PERFORADORAS	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
19	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO X 100	UNIDAD	1.880,00	2.126,66	No Registra	No Registra	2.126,66
20	GANCHO LEGAJADOR	UNIDAD	3.796,00	4.294,04	No Registra	No Registra	4.294,04
21	GRAPA No. 26/6 CAJA X 5000	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
22	MINI BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
23	REGLA PLÁSTICA DE 30 CMS	UNIDAD	952,00	1.076,90	No Registra	No Registra	1.076,90
24	SACA GANCHOS PARA GRAPA	UNIDAD	2.475,00	2.799,72	No Registra	No Registra	2.799,72
25	TABLA PLANILLERA	UNIDAD	6.057,00	6.851,68	No Registra	No Registra	6.851,68
26	LAPIZ DE MINA NEGRA	UNIDAD	632,00	714,92	No Registra	No Registra	714,92
27	RESALTADORES VARIOS COLORES	UNIDAD	1.499,00	1.695,67	No Registra	No Registra	1.695,67
28	TAJA LAPIZ	UNIDAD	678,00	766,95	No Registra	No Registra	766,95
29	BISTURÍ 18MM PLÁSTICO	UNIDAD	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra

Para el presente proceso se tomaron dos contratos celebrados por la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá en vigencias anteriores (2022), de los cuales se tomaron los valores unitarios que se reflejan en el cuadro anterior, y se les procedió a aplicar el IPC de la vigencia y luego se promedió, para obtener el precio histórico, de algunos productos no se tienen precios históricos teniendo en cuenta que en vigencias anteriores no se habían adquirido.

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Se realizó la consulta de los elementos en portales web con las mismas especificaciones y condiciones técnicas relacionándolos en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA	LINK PÁGINA WEB	VALOR PÁGINA WEB	RETEFUENTE del (4%)	RETEICA del (0,2%)	ESTAMPILLA A del (0.04%)	PÓLIZAS APROX	TOTAL
1	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO CON APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA	UNIDAD	19/02/2023	https://www.falabella.com.co/falabella-co/product/9352289/Caja-De-Archivo-Inactivo-No-12-Carton-Norma/9352289	9.000,00	9.360,00	9.378,72	9.382,47	4.000,00	13.382,47
2	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA	UNIDAD	19/02/2023	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra

2BS-FR-0004

aprobación: 01/03/2022

Versión:9




3	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	19/02/2023	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra
4	PAPEL BOND 75G CARTA BLANCO RESMAS	UNIDAD	19/02/2023	https://www.falabella.com.co/falabella-co/product/117667231/Resma-Papel-Bond-75-Gr.-Carta-Reprograf/117667232	29.000,00	30.160,00	30.220,32	30.232,41	4.000,00	34.232,41
5	PAPEL BOND 75G OFICIO BLANCO RESMAS	UNIDAD	19/02/2023	https://www.falabella.com.co/falabella-co/product/117667267/Resma-Papel-Bond-75-Gr.-Oficio-Reprograf/117667268	35.000,00	36.400,00	36.472,80	36.487,39	4.000,00	40.487,39
6	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 600 FOLIOS	UNIDAD	19/02/2023	https://tauro.com.co/producto/libro-de-contabilidad-3-columnas-600-folios-300-hojas-oficial-marfil/	53.700,00	55.848,00	55.959,70	55.982,08	4.000,00	59.982,08
7	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 400 FOLIOS	UNIDAD	19/02/2023	https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-865012441-libro-de-dectas-400-folios-200-hojas-JM#position=5&search_layout=stack&type=item&tracking_id=62742ee9-bc59-43c8-904a-9436b759f31a	35.000,00	36.400,00	36.472,80	36.487,39	4.000,00	40.487,39
8	NOTAS AUTOADHESIVAS ESTÁNDAR/TACO/ BLOQUE/ CUBO DE MINIMO 100 HOJAS	UNIDAD	19/02/2023	https://printu.co/ct-articulos-promocionales/157-notas-adhesivas.html	6.421,00	6.677,84	6.691,20	6.693,87	4.000,00	10.693,87
9	CARPETA CON SOLAPAS LATERALES 4 ALETAS	UNIDAD	20/02/2023	https://comercialpapeleria.co/tienda/oficina/6452-carpeta-4-aletas-oficio-propalcote.html	3.500,00	3.640,00	3.647,28	3.648,74	4.000,00	7.648,74
10	PAPEL CONTACT TRANSPARENT E X 20 METROS	UNIDAD	19/02/2023	https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-513792937-rollo-de-contact-papel-autoadhesivo-x-20-metros-transparente-JM#position=2&search_layout=stack&type=item&tracking_id=15202ec9-890d-4ebc-9c9c-c1f41cd5a699	111.800,00	116.272,00	116.504,54	116.551,15	4.000,00	120.551,15



11	PAPEL OPALINA	UNIDAD	19/02/2023	https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-563936405-cartulina-opalina-carta-x-100-unidades-de-180-gramos-JM#position=1&search_layout=stack&type=item&tracking_id=f4d6471f-dd49-4f27-8cc3-8b8e1dff44c6	39.000,00	40.560,00	40.641,12	40.657,38	4.000,00	44.657,38
12	PAPEL KRAFT	UNIDAD	19/02/2023	https://panafargo.com/producto/rollo-papel-kraft-en-todos-los-tamanos/?attribute_pa_tamano=90-cm&utm_source=Google+Shopping&utm_medium=shopping&utm_campaign=Feed+Google+Merchant&qclid=EAlaIqobChMikZOzslKn_QIVuxfUAR1icAX7EAQYAiABEgKGSfD_BwE	67.000,00	69.680,00	69.819,36	69.847,29	4.001,00	73.848,29
13	PEGANTE EN BARRA DE 40 GRAMOS	UNIDAD	19/02/2023	https://www.homecenter.com.co/homecenter-product/49324/pegastic-barra-40-gramos/49324/	9.900,00	10.296,00	10.316,59	10.320,72	4.000,00	14.320,72
14	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 100 METROS	UNIDAD	19/02/2023	https://www.tiendascalyso.com/cinta-empaque-basic-transparente-tesa/p?idsku=275&utm_term=&utm_campaign=shopping-campana-inteligente&utm_source=adwords&utm_medium=ppc	8.900,00	9.256,00	9.274,51	9.278,22	4.000,00	13.278,22
15	CINTA ADHESIVA DE ENMASCARAR DE 24 MM X 40 METROS	UNIDAD	20/02/2023	https://www.easy.com.co/p/cinta-enmascarar-24-mm-interior-exterior-x40m/?qclid=EAlaIqobChMlvtatyJKI_QIVDN-GCh0iYA0YEAQYASABEgKE5_D_BwE	7.300,00	7.592,00	7.607,18	7.610,23	4.000,00	11.610,23
16	BOLIGRAFO NEGRO	UNIDAD	19/02/2023	https://www.ofix.online/boligrafo-cristal-negro-bic-1100029/p?idsku=916&qclid=EAlaIqobChMlIsnSgmi_QIVQoFaBR0qpgJIEAQYAyABEgLEbPD_BwE	757,00	787,28	788,85	789,17	4.000,00	4.789,17



17	COSEDORA	UNIDAD	19/02/2023	https://www.ofix.online/cosedora-para-oficina-de-20hojas-re12-rapid/p	42.050,00	43.732,00	43.819,46	43.836,99	4.000,00	47.836,99
18	PERFORADORAS	UNIDAD	19/02/2023	https://www.linio.com.co/p/perforadora-abre-2-huecos-grande-offiesco-348-me-talica-15-hojas-tpjopc	14.990,00	15.589,60	15.620,78	15.627,03	4.000,00	19.627,03
19	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO X 100	UNIDAD	19/02/2023	https://papeleriayvariidades.com/inicio/827-clip-plastificado-surtido-x100.html	1.800,00	1.872,00	1.875,74	1.876,49	4.000,00	5.876,49
20	GANCHO LEGAJADOR	UNIDAD	19/02/2023	https://papeleriayvariidades.com/inicio/1212-gancho-legajador-plastico-triton-paquete.html	4.000,00	4.160,00	4.168,32	4.169,99	4.000,00	8.169,99
21	GRAPA No. 26/6 CAJA X 5000	UNIDAD	19/02/2023	https://papeleriayvariidades.com/inicio/2658-gancho-grapadora-caja-x5000-cobrizada-triton.html	4.200,00	4.368,00	4.376,74	4.378,49	4.000,00	8.378,49
22	MINI BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS	UNIDAD	19/02/2023	https://papeleriayvariidades.com/busqueda?controller=search&s=BANDERITAS	2.800,00	2.912,00	2.917,82	2.918,99	4.000,00	6.918,99
23	REGLA PLÁSTICA DE 30 CMS	UNIDAD	19/02/2023	https://papeleriayvariidades.com/inicio/582-613-regla-flexible-30-cm.html#/16-color-amarillo	3.000,00	3.120,00	3.126,24	3.127,49	4.000,00	7.127,49
24	SACA GANCHOS PARA GRAPA	UNIDAD	19/02/2023	https://papeleriayvariidades.com/inicio/582-613-regla-flexible-30-cm.html#/16-color-amarillo	2.700,00	2.808,00	2.813,62	2.814,74	4.000,00	6.814,74
25	TABLA PLANILLERA	UNIDAD	19/02/2023	https://papeleriayvariidades.com/inicio/2353-2088-tabla-apoyo-oficio.html#/10-color-rojo	6.500,00	6.760,00	6.773,52	6.776,23	4.000,00	10.776,23
26	LAPIZ DE MINA NEGRA	UNIDAD	19/02/2023	https://papeleriayvariidades.com/inicio/1594-lapiz-hb-faber-castell.html	2.400,00	2.496,00	2.500,99	2.501,99	1.000,00	3.501,99
27	RESALTADORES VARIOS COLORES	UNIDAD	19/02/2023	https://papeleriayvariidades.com/inicio/94-314-resaltador-sharpie.html#/14-color-azul	3.200,00	3.328,00	3.334,66	3.335,99	1.000,00	4.335,99
28	TAJA LAPIZ	UNIDAD	19/02/2023	https://www.merkmami.com/producto/taja-lapiz-sencillo-metalico/	1.500,00	1.560,00	1.563,12	1.563,75	1.000,00	2.563,75

Página 26 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

29	BISTURÍ 18MM PLÁSTICO	UNIDAD	19/02/2023	https://papeleriaayvariades.com/inicio/259-bisturi-economico-grande.html	1.500,00	1.560,00	1.563,12	1.563,75	1.000,00	2.563,75
----	-----------------------	--------	------------	---	----------	----------	----------	----------	----------	----------

5.4. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

Se realiza a través de la tienda virtual del estado Colombiano de Colombia compra eficiente <https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/gran-almacen/bienes-de-grandes-superficies> en donde se pueden evidenciar que de acuerdo a las necesidades de la institución y las condiciones técnicas, se presentan los siguientes precios:


Para el día 27 de mayo de 2023 se consulta en la tienda virtual del Estado Colombiano (TVEC), y con el cual se verifican los elementos y precios ofrecidos por las ocho Grandes superficies que tienen cobertura en el Municipio de Medellín, de esto se pudo determinar que solo tres de estas Grandes superficies, ofrecen uno o varios elementos que está requiriendo la unidad, lo cual se describe en el anterior cuadro.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION No 1 • PANAMERICANA		COTIZACION No 2 • CENCOSUB		COTIZACION No 3 • POLYFLEX		MENOR VALOR COTIZADO
			código	valor unitario	código	valor unitario	código	valor unitario	
1	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO CON APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA	UNIDAD	p8490670	5.462,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	5.462,00
2	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA	UNIDAD	p900503699	190,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	190,00
3	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	p900503701	190,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	190,00
4	PAPEL BOND 75G CARTA BLANCO RESMAS	UNIDAD	p8162182	26.180,00	No Registra	No Registra	174589640500	29.900,00	26.180,00
5	PAPEL BOND 75G OFICIO BLANCO RESMAS	UNIDAD	p8028196	30.940,00	No Registra	No Registra	174589640507	35.900,00	30.940,00
6	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 600 FOLIOS	UNIDAD	p8490761	83.538,00	BB736372414991	70.000,00	No Registra	No Registra	83.538,00
7	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 400 FOLIOS	UNIDAD	p8013684	48.790,00	No Registra	No Registra	BB736372414984	43.000,00	48.790,00
8	NOTAS AUTOADHESIVAS ESTÁNDAR/ TACO/ BLOQUE/ CUBO DE MINIMO 100 HOJAS	UNIDAD	p900500745	3.358,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	3.358,00

2BS-FR-0004


aprobación: 01/03/2022

Versión:9

Página 27 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

9	CARPETA CON SOLAPAS LATERALES 4 ALETAS	UNIDAD	p8490674	4.379,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	4.379,00
10	PAPEL CONTACT TRANSPARENTE X 20 METROS	UNIDAD	p8490795	63.665,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	63.665,00
11	PAPEL OPALINA	UNIDAD	p8012326	24.038,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	24.038,00
12	PAPEL KRAFT 90 GRAMOS X 20 METROS.	UNIDAD	p900517319	79.849,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	79.849,00
13	PEGANTE EN BARRA DE 40 GRAMOS	UNIDAD	p900504656	13.745,00	No Registra	No Registra	7707389042982	13.900,00	13.745,00
14	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 100 METROS	UNIDAD	p8490751	10.198,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	10.198,00
15	CINTA ADHESIVA DE ENMASCARAR DE 24 MM X 40 METROS	UNIDAD	p900500741	11.852,00	No Registra	No Registra	7707389048083	9.300,00	11.852,00
16	BOLIGRAFO NEGRO	UNIDAD	p8490637	988,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	988,00
17	COSEDORA	UNIDAD	P900519183	26.180,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	26.180,00
18	PERFORADORAS	UNIDAD	p900506090	18.076,00	BB736372415264	22.000,00	No Registra	No Registra	18.076,00
19	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO X 100	UNIDAD	p8490774	2.261,00	BB736372414939	3.900,00	7707389041244	2.500,00	2.261,00
20	GANCHO LEGAJADOR	UNIDAD	p900500735	4.558,00	No Registra	No Registra	174589640724	5.000,00	4.558,00
21	GRAPA No. 26/6 CAJA X 5000	UNIDAD	p900501590	4.891,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	4.891,00
22	MINI BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS	UNIDAD	p900506084	3.046,00	No Registra	No Registra	7707389043880	3.300,00	3.046,00
23	REGLA PLÁSTICA DE 30 CMS	UNIDAD	p8123282	1.119,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	1.119,00
24	SACA GANCHOS PARA GRAPA	UNIDAD	p900506083	3.273,00	B736372415141	4.800,00	7707389044627	2.900,00	3.273,00
25	TABLA PLANILLERA	UNIDAD	p8490748	10.853,00			7707389047895	10.600,00	10.853,00
26	LAPIZ DE MINA NEGRA	UNIDAD	p8490799	760,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	760,00
27	RESALTADORES VARIOS COLORES	UNIDAD	p8022486 amarillo; p8490875 rosado; p8490874 naranja; p8022487 verde	1.952,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	1.952,00
28	TAJA LAPIZ	UNIDAD	p8490912	809,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	809,00
29	BISTURÍ 18MM PLÁSTICO	UNIDAD	p8490704	881,00	No Registra	No Registra	No Registra	No Registra	881,00

NOTA1: teniendo en cuenta los Criterios de Selección, La Entidad Compradora debe colocar la Orden de Compra al Proveedor que haya ofrecido el menor precio en su cotización por el total de los Productos y Servicios cotizados, se aclara que solo se cuenta con un oferente que ofrece el total de los productos, por lo cual es el único valor que se toma como referencia.

Página 28 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

NOTA2: Teniendo presente que los precios del catálogo de grandes superficies se actualiza manera permanente, por ende, el valor de cada artículo solo se puede determinar al momento de realizar la compra por Colombia Compra eficientes Grandes Superficies.


5.5. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS SECOP	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS CATALOGO	PRECIOS DE MERCADO
1	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO CON APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA	UNIDAD	No Registra	5.196,17	13.382,47	5.462,00
2	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA	UNIDAD	No Registra	182,12	No Registra	190
3	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	No Registra	182,12	No Registra	190
4	PAPEL BOND 75G CARTA BLANCO RESMAS	UNIDAD	22.237,00	24.163,00	34.232,41	26.180,00
5	PAPEL BOND 75G OFICIO BLANCO RESMAS	UNIDAD	26.760,50	26.653,33	40.487,39	30.940,00
6	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 600 FOLIOS	UNIDAD	No Registra	73.363,98	59.982,08	83.538,00
7	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 400 FOLIOS	UNIDAD	48.500,00	35.537,78	40.487,39	48.790,00
8	NOTAS AUTOADHESIVAS ESTÁNDAR/ TACO/ BLOQUE/ CUBO DE MINIMO 100 HOJAS	UNIDAD	7.250,00	3.176,41	10.693,87	3.358,00
9	CARPETA CON SOLAPAS LATERALES 4 ALETAS	UNIDAD	No Registra	4.771,97	7.648,74	4.379,00
10	PAPEL CONTACT TRANSPARENTE X 20 METROS	UNIDAD	No Registra	149.285,60	120.551,15	63.665,00
11	PAPEL OPALINA	UNIDAD	No Registra	No Registra	44.657,38	24.038,00
12	PAPEL KRAFT 90 GRAMOS X 20 METROS.	UNIDAD	No Registra	No Registra	73.848,29	79.849,00
13	PEGANTE EN BARRA DE 40 GRAMOS	UNIDAD	No Registra	10.405,91	14.320,72	13.745,00
14	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 100 METROS	UNIDAD	No Registra	8.870,87	13.278,22	10.198,00
15	CINTA ADHESIVA DE ENMASCARAR DE 24 MM X 40 METROS	UNIDAD	No Registra	6.919,55	11.610,23	11.852,00
16	BOLIGRAFO NEGRO	UNIDAD	No Registra	928,72	4.789,17	988
17	COSEDORA	UNIDAD	14.500,00	44.018,39	47.836,99	26.180,00
18	PERFORADORAS	UNIDAD	No Registra	No Registra	19.627,03	18.076,00
19	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO X 100	UNIDAD	No Registra	2.126,66	5.876,49	2.261,00
20	GANCHO LEGAJADOR	UNIDAD	No Registra	4.294,04	8.169,99	4.558,00
21	GRAPA No. 26/6 CAJA X 5000	UNIDAD	No Registra	No Registra	8.378,49	4.891,00
22	MINI BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS	UNIDAD	No Registra	No Registra	6.918,99	3.046,00
23	REGLA PLÁSTICA DE 30 CMS	UNIDAD	No Registra	1.076,90	7.127,49	1.119,00
24	SACA GANCHOS PARA GRAPA	UNIDAD	No Registra	2.799,72	6.814,74	3.273,00
25	TABLA PLANILLERA	UNIDAD	No Registra	6.851,68	10.776,23	10.853,00
26	LAPIZ DE MINA NEGRA	UNIDAD	No Registra	714,92	3.501,99	760
27	RESALTADORES VARIOS COLORES	UNIDAD	4.940,00	1.695,67	4.335,99	1.952,00
28	TAJA LAPIZ	UNIDAD	No Registra	766,95	2.563,75	809

2BS-FR-0004

aprobación: 01/03/2022

Versión:9

Página 29 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

29	BISTURÍ 18MM PLÁSTICO	No Registra	No Registra	2.563,75	881
----	-----------------------	-------------	-------------	----------	-----

Se deja constancia que no se tendrá en cuenta los precios de SECOP II, valores históricos, y precios catálogo teniendo en cuenta que las características, condiciones técnicas y costos no se ajustan a la necesidad de la entidad, adicionalmente teniendo presente que los elementos serán adquiridos por medio de la tienda virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies, en atención al Decreto 310 de 2021 Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. Del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. De igual manera los precios establecidos en catálogo se son actualizados de manera permanentemente. Por lo anterior, los precios tomados serán los del mercado teniendo presente que el valor estimado solo se da como referencia teniendo presente que estos pueden variar al momento de realizar la compra.

5.6. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado es de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$59.732.283,00) moneda legal colombiana, impuestos incluidos, distribuidos así:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA,	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA,	
1	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO CON APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA	455	5.462,00	2.485.210,00	
		10	MEVAL		146		797.452,00	
		16	BIESO EDUCACION		15		81.930,00	
2	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA	461	190	87.590,00	
3	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO	461	190	87.590,00	
4	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	PAPEL BOND 75G	128	26.180,00	3.351.040,00	
			BIESO EDUCACION	CARTA BLANCO RESMAS	3		78.540,00	
5	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	PAPEL BOND 75G	86	30.940,00	2.660.840,00	
			BIESO EDUCACION	OFICIO BLANCO RESMAS	3		92.820,00	
6	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 600 FOLIOS	131	83.538,00	10.943.478,00	
			10		MEVAL		86	7.184.268,00
7	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 400 FOLIOS	104	48.790,00	5.074.160,00	
			10		MEVAL		122	5.952.380,00
			16		BIESO EDUCACION		4	195.160,00
8	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	NOTAS AUTOADHESIVAS ESTÁNDAR/ TACO/ BLOQUE/ CUBO DE MINIMO 100 HOJAS	181	3.358,00	607.798,00	
			10		MEVAL		59	198.122,00
			16		BIESO EDUCACION		5	16.790,00
9	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	CARPETA CON SOLAPAS LATERALES 4 ALETAS	1042	4.379,00	4.562.918,00	
			BIESO EDUCACION		25		109.475,00	
10	A-02-02-01-003-002	16	DEANT	PAPEL CONTACT TRANSPARENTE X 20 METROS	28	63.665,00	1.782.620,00	
			BIESO EDUCACION		1		63.665,00	
11	A-02-02-01-003-002	10	MEVAL	PAPEL OPALINA	65	24.038,00	1.562.470,00	
12	A-02-02-01-003-002	10	MEVAL	PAPEL KRAFT	1	79.849,00	79.849,00	
			16		BIESO EDUCACION		2	159.698,00
13	A-02-02-01-003-005	16	DEANT	PEGANTE EN BARRA DE 40 GRAMOS	13	13.745,00	178.685,00	
14	A-02-02-01-003-006	16	DEANT	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 100 METROS	96	10.198,00	979.008,00	
			10		MEVAL		136	1.386.928,00
			BIESO EDUCACION		7		71.386,00	
15	A-02-02-01-003-006	10	MEVAL	CINTA ADHESIVA DE ENMASCARAR DE 24 MM X 40 METROS	117	11.852,00	1.386.684,00	
			16		BIESO EDUCACION		19	225.188,00



16	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	BOLIGRAFO NEGRO	940	988	928.720,00
		10	MEVAL		910		899.080,00
		16	BIESO EDUCACION		80		79.040,00
17	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	COSEDORA	20	26.180,00	523.600,00
		16	BIESO EDUCACION		3		78.540,00
18	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	PERFORADORAS	18	18.076,00	325.368,00
		16	BIESO EDUCACION		3		54.228,00
19	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO X 100	95	2.261,00	214.795,00
		16	BIESO EDUCACION		15		33.915,00
20	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	GANCHO LEGAJADOR	131	4.558,00	597.098,00
21	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	GRAPA No. 26/6 CAJA X 5000	85	4.891,00	415.735,00
22	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	MINI BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS	127	3.046,00	386.842,00
		16	BIESO EDUCACION		3		9.138,00
23	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	REGLA PLÁSTICA DE 30 CMS	144	1.119,00	161.136,00
		16	BIESO EDUCACION		11		12.309,00
24	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	SACA GANCHOS PARA GRAPA	42	3.273,00	137.466,00
25	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	TABLA PLANILLERA	31	10.853,00	336.443,00
26	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	LAPIZ DE MINA NEGRA	564	760	428.640,00
		10	MEVAL		657		499.320,00
		16	BIESO EDUCACION		20		15.200,00
27	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	RESALTADORES VARIOS COLORES	174	1.952,00	339.648,00
		10	MEVAL		256		499.712,00
		16	BIESO EDUCACION		30		58.560,00
28	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	TAJA LAPIZ	94	809	76.046,00
29	A-02-02-01-003-008	16	DEANT	BISTURÍ 18MM PLÁSTICO	192	881	169.152,00
		16	BIESO EDUCACION		10		8.810,00
VALOR TOTAL MEVAL							20.446.265,00
VALOR TOTAL DEANT							37.841.626,00
VALOR TOTAL BIESO EDUCACION							1.444.392,00
VALOR TOTAL CONTRATO							59.732.283,00

El valor estimado incluye impuestos y estampilla Jaime Isaza Cadavid

NOTA: se aclara que las cantidades y valores unitarios relacionados solo son un referente, teniendo presente que los precios del catálogo de grandes superficies se actualizan de manera permanente, por ende, el valor de cada artículo solo se puede determinar al momento de realizar la compra por Colombia Compra eficientes Grandes Superficies.

Intendente **VICTOR DAVID GUTIERREZ VASQUEZ**


Estructurador del estudio previo
Responsable Activos Fijos DEANT

Intendente Jefe **EDGAR ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO**

Estructurador del estudio previo
Jefe Almacén de Intendencia MEVAL

Mayor **LUIS CARLOS QUIROS FIGUEROA**

Dueño necesidad
Jefe Administrativo Departamento de Policía Antioquia

Página 31 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Intendente **JUAN MANUEL OLMOS MARTINEZ**
 Responsable Logística COSDO

Mayor **DIANA MARÍA GÓMEZ QUEVEDO**
 Dueño necesidad
 Rectora Colegio Santo Domingo de Guzmán

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Seleccionar modalidad de contratación cuyo objeto es **diligenciar el objeto a contratar**

Aplica

Anexos


- Certificación de la necesidad
- Especificaciones técnicas mínimas
- Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- Ficha técnica
- Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
- Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)

Aplica

Formularios adjuntos al estudio previo

(Seleccionar los formatos que aplican para el proceso de selección)

- Factores de verificación y ponderación.
- Apoyo a la industria nacional

Página 32 de 46	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

- Indicación de trato nacional
- Experiencia del proponente
- Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- Clasificación proponente extranjero
- Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- Capacidad financiera
- Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- Certificación de la capacidad técnica
- Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- Carta de compromiso postventa

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

- Solicitud Certificado Plan de compras
- Certificado Plan de compras

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

(APLICA: COMPRAVENTA, SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS)



POLICÍA NACIONAL

En mí calidad de jefe del almacén de intendencia de la unidad, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que, consultado el inventario de bienes del almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, no existen elementos con las mismas características a las que se pretende adquirir con el presente proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad que presenta la Policía Metropolitana y sus unidades de afectación del gasto es mediante la contratación.

ITEM	SILOG	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCION	NECESIDAD REAL	EXISTENCIA ALMACÉN	CANTIDAD ADQUIRIR	DÉFICIT %
1	1022178	DEANT	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO CON APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA	IND	0	455	IND
		MEVAL		IND	0	146	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	15	IND
2	1073309	DEANT	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA	IND	0	461	IND
3	1073309	DEANT	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO	IND	0	461	IND
4	1410448	DEANT	PAPEL BOND 75G CARTA BLANCO RESMAS	IND	0	128	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	3	IND
5	1410449	DEANT	PAPEL BOND 75G OFICIO BLANCO RESMAS	IND	0	86	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	3	IND
6	1291987	DEANT	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 600 FOLIOS	IND	0	131	IND
		MEVAL		IND	0	86	IND
7	1305589	DEANT	LIBRO DE ANOTACIONES RAYADO PASTA DURA DE 400 FOLIOS	IND	0	104	IND
		MEVAL		IND	0	122	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	4	IND
8	1574292	DEANT	NOTAS AUTOADHESIVAS ESTÁNDAR/ TACO/ BLOQUE/ CUBO DE MINIMO 100 HOJAS	IND	0	181	IND
		MEVAL		IND	0	59	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	5	IND
9	1631046	DEANT	CARPETA CON SOLAPAS LATERALES 4 ALETAS	IND	0	1042	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	25	IND
10	1439338	DEANT	PAPEL CONTACT TRANSPARENTE X 20 METROS	IND	0	28	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	1	IND
11		MEVAL	PAPEL OPALINA	IND	0	65	IND
12		MEVAL	PAPEL KRAFT 90 GRAMOS	IND	0	1	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	2	IND
13		DEANT	PEGANTE EN BARRA DE 40 GRAMOS	IND	0	13	IND
14	1102758	DEANT	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 100 METROS	IND	0	96	IND
		MEVAL		IND	0	136	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	7	IND
15	1102758	MEVAL	CINTA ADHESIVA DE ENMASCARAR DE 24 MM X 40 METROS	IND	0	117	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	19	IND

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

(APLICA: COMPRAVENTA, SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS)



POLICÍA NACIONAL

16	1617026	DEANT	BOLIGRAFO NEGRO	IND	0	940	IND
		MEVAL		IND	0	910	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	80	IND
17	1737037	DEANT	COSEDORA	IND	0	20	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	3	IND
18	1045945	DEANT	PERFORADORAS	IND	0	18	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	3	IND
19	1469470	DEANT	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO X 100	IND	0	95	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	15	IND
20	1666431	DEANT	GANCHO LEGAJADOR	IND	0	131	IND
21	1474326	DEANT	GRAPA No. 26/6 CAJA X 5000	IND	0	85	IND
22	1731235	DEANT	MINI BANDERITAS - SEÑALES AUTOADHESIVAS	IND	0	127	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	3	IND
23	1016999	DEANT	REGLA PLÁSTICA DE 30 CMS	IND	0	144	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	11	IND
24	1045970	DEANT	SACA GANCHOS PARA GRAPA	IND	0	42	IND
25	1162553	DEANT	TABLA PLANILLERA	IND	0	31	IND
26	1460584	DEANT	LAPIZ DE MINA NEGRA	IND	0	564	IND
		MEVAL		IND	0	657	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	20	IND
27	1641224	DEANT	RESALTADORES VARIOS COLORES	IND	0	174	IND
		MEVAL		IND	0	256	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	30	IND
28	1439351	DEANT	TAJA LAPIZ	IND	0	94	IND
29		DEANT	BISTURÍ 18MM PLÁSTICO	IND	0	192	IND
		BIESO EDUCACION		IND	0	10	IND

Firma,

Intendente Jefe **EDGAR ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO**
 Jefe Almacén de Intendencia MEVAL

2BS-FR-0004

440046 Versión 1.0 GS-2023-143465-MEVAL

aprobación: 01/03/2022

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPL E	NO CUMPL E
1	Caja Para Archivos Centrales: Dimensiones internas: ancho: 19,5 cm. x alto: 26 cm. X largo: 40 cm. Dimensiones externas: ancho: 21 cm. x alto: 26.5 cm. X largo: 40 cm. Medidas que se podrán ajustar de acuerdo con el formato de la documentación Diseño: Incluye una apertura frontal con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación. Las cajas no deben tener perforaciones que faciliten la entrada de polvo e insectos. Material: Cajas producidas con cartón kraft corrugado de pared sencilla. Las especificaciones que deben cumplir los materiales con los cuales se elaboran las cajas que para el caso se recomienda el cartón corrugado con recubrimiento están dadas en la NTC 4436:1999. Papel para documentos de archivo. Requisitos para la permanencia y la durabilidad, y en la NTC 5397 Materiales para documentos de archivo con soporte papel. Características de calidad.		
2	Sobre de manila tamaño carta Material: papel manila de 75 g Tamaño: carta, 22,5 x 29 cms Características físicas: tipo solapa universal sin autoadhesivo		
3	Sobre de manila tamaño oficio Material: papel manila de 75 g Tamaño: medio oficio, 17,5 x 24 cms Características físicas: tipo solapa universal pegante en la solapa Color: blanco		
4	Papel bond 75g carta blanco: Material: Papel bond de 75g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397. Tamaño: carta contenido resmas de 500 hojas.		
5	Papel bond 75g oficio blanco: Resmas Papel bond de 75g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397. Tamaño: Oficio contenido resmas de 500 hojas.		
6	Libro de anotaciones rayado 600 folios Material: Papel bond mínimo entre 60g, tapa en cartón plastificado. Tamaño 32 a 34 cm largo por 20 a 23 de ancho para registro. Contenido mínimo: 600 folios rayados. Pasta dura color verde oliva.		
7	Libro de anotaciones rayado 400 folios Material: Papel bond mínimo entre 60g, tapa en cartón plastificado Tamaño: 32 a 34 cm largo por 20 a 23 de ancho para registro. Contenido mínimo: 400 folios rayados. Pasta dura color verde oliva.		
8	Notas Autoadhesivas Tamaño: mínimo 7.5 cms x 7.5 cms Numero de hojas: mínimo 100 Hojas Color: amarillo		
9	Carpetas oficio con Solapas Laterales cuatro aletas Dimensiones: Total: Ancho: 69.5 cm. X largo: 69.5 cm. De la base central: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. De las aletas laterales: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 25.5 cm. X largo: 35 cm. De las aletas superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. Material: Las especificaciones que deben cumplir los materiales con los cuales se elaboran las carpetas, están dadas en la NTC 4436:1999. Papel para documentos de archivo. Requisitos para la permanencia y la durabilidad, y en la NTC 5397:2005 Materiales para documentos de archivo con soporte papel. Características de calidad. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro Resistente al doblez y al rasgado De color preferiblemente claro, los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles en agua. La cartulina debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Se recomienda el uso La cartulina debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Se recomienda el uso de cartulina desacidificada de mínimo 240 g/m2 o de propalcote de 300 g/m2 o 320 g/m2.		
10	Papel contact transparente: Rollo x 20 metros , ancho 45 cm		
11	Papel Opalina: Tamaño Carta , Gramaje 90 g/m2 , Presentación por 100 unidades .Color blanco		

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

POLICÍA
NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

12	Papel Kraft: Rollo de 50CM X 210MT Gramaje: 90 20"		
13	Pegante en barra: Presentación por und.: 40 Grs Unidad de empaque: 1 und Alto poder adhesivo que brinda mayor confiabilidad Fácil aplicación sobre papel, cartón y cartulina Rapidez de secado, no deja grumos y no arruga el papel, Práctico envase con tapa rosca que garantiza absoluta hermeticidad Lavable, No tóxico.		
14	Cinta adhesiva transparente: de 48 mm x 100 mts, Espesor: 0.2 mm		
15	Cinta Adhesiva Para Enmascarar : 24 mm 24 mm x 400 mts Material crepé Color blanco		
16	Bolígrafos Negros: bolígrafo semi gel triangular 0.7mm trazo fino		
17	Cosedora : Capacidad: 20 a 40 hojas Función: Grapado y enclavado Margen de grapado ajustable Utiliza grapas: 150 piezas de 24/6 y 24/8, 200 piezas de grapa 23/6 y 23/8 Grapadora de tira completa de un solo canal Cuerpo de metal con tapa de plástico en el mango y escala en la base		
18	Perforadora: Material: metálica con recubrimiento en pintura electroestática Dimensiones: 67 mm de alto x 97 mm de largo x 79 mm de ancho Peso: 257g No. de Perforaciones: 2 con una distancia entre huecos de 8cm Características físicas: cortes precisos de Ø 1/4 Capacidad de perforación: mínimo 20 hojas		
19	Clip estándar: Clip plástico con alma metálica de colores x Caja por 100 Und		
20	Gancho Legajador: Gancho legajador plástico, pisador y corredera en polipropileno transparente, caja o bolsa por 20 juegos. Distancia entre perforaciones de 7 y 8 cms; transparente de dos piezas. Capacidad de almacenamiento.		
21	Grapa No. 26/6: caja grapa estándar galvanizada 26/6 x 5000 unidades		
22	Mini Banderitas Material: Plástico o papel. Componente adhesivo no tóxico. Tamaño: Entre 1.1 a 4.4 cms y 2.6 a 4.4 cms Características físicas: 4 o 5 colores surtidos. 125 unidades.		
23	Regla plástica: Regla flexible de plástico transparente de 30cm, con los números tallados		
24	Saca ganchos Para Grapa Material: acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia. Dimensiones: 45 mm de alto x 57 mm de largo x 32 mm de ancho. Peso: mayor a 33g y menor o igual a 75g		
25	Tabla Planillera: Tabla planillera tamaño ofició, fabricada en madera o plástico y posee un sujetador metálico. Medidas: 34,5cm x 22,5cm Área De Marca: 30cm x 22cm		
26	Lápiz mina negra caja Lápiz de Escritura Mina Negra Material: madera reforestada o resina sintética Borrador no tóxico libre de PVC Mina: color negro, 1.9 a 2.4 mm de diámetro y dureza HB o No 2 Dimensión: Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de aprox. 7,2mm Características físicas: forma redonda, triangular o hexagonal Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes.		
27	RESALTADOR VARIOS COLORES Resaltador desechable Tinta: amarillo, verde, naranja, rosado o celeste Material Filtrona en felpa acrílica o resina termoplástica Características físicas: punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos. Rendimiento en metros: mínimo 130 mts.		

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

28	Tajalápiz: Metálico, fácil de manipular, cuchilla de acero inoxidable resistente. Fijación de la cuchilla para mayor firmeza		
29	Bisturí: Bisturí de cuchilla grande en material plástico ideal para trabajos de oficina y estudio.		

Política de Cambios

- a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos: (i) el bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén; (ii) el bien tiene defectos visibles u ocultos; o (iii) el bien tiene defectos de funcionamiento.
- b) Las Entidades Compradoras deben solicitar el cambio y realizar la devolución del bien en los casos (i) y (ii) del anterior literal en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo por parte del supervisor de la Orden de Compra. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el artículo 2 del Decreto 735 de 2013, para que este inicie el trámite de garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora.

Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores, y la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra si se generan cambios en la referencia del bien sustituido. El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original.

Intendente **VICTOR DAVID GUTIERREZ VASQUEZ**
Estructurador del estudio previo
Responsable Activos Fijos DEANT

Intendente Jefe **EDGAR ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO**
Estructurador del estudio previo
Jefe Almacén de Intendencia MEVAL

Mayor **LUIS CARLOS QUIROS FIGUEROA**
Dueño necesidad
Jefe Administrativo Departamento de Policía Antioquia

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICIA
NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Intendente **JUAN MANUEL OLMOS MARTINEZ**
Responsable Logística COSPO

Mayor **DIANA MARÍA GÓMEZ QUEVEDO**
Dueño necesidad
Rectora Colegio Santo Domingo de Guzmán

luddy.roa

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

POLICÍA NACIONAL

Garantías de los bienes o productos

Los bienes objeto de la Orden de Compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

Cuando la Entidad Compradora decide adquirir bienes del Catálogo de Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011 y en el Decreto 735 de 2013.

Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento

Si el Gran Almacén incumple los términos y plazos de entrega de los bienes adquiridos de la Orden de Compra, la Entidad Compradora puede seguir el procedimiento para declarar el incumplimiento e imponer multas o sanciones según el régimen aplicable a su contratación. Si la Entidad Compradora declara el incumplimiento e impone multas o sanciones, debe informar del hecho a Colombia Compra Eficiente y aplicar las reglas de publicidad correspondientes de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 80 de 1993.

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DOS MESES MÁS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO.	DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE SERVICIO DURANTE UN AÑO A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE DESCOTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARÁ LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

Victor Gutierrez V

Intendente **VICTOR DAVID GUTIERREZ VASQUEZ**
Estructurador del estudio previo
Responsable Activos Fijos DEANT

[Signature]

Intendente Jefe **EDGAR ALEXANDER CASTAÑEDA ARANGO**
Estructurador del estudio previo
Jefe Almacén de Intendencia MEVAL

[Signature]

Mayor **LUIS CARLOS QUIROS FIGUEROA**
Dueño necesidad
Jefe Administrativo Departamento de Policía Antioquia

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

POLICÍA NACIONAL

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SE IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD CUANDO
1	Específico	Externo	Selección	Económico	Se presentan ofertas artificialmente bajas	Se pone en riesgo el proceso de selección y el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de adjudicarse.	1	3	4	BAJA	contratista	Solicitar al oferente la justificación de los precios ofertados	1	3	4	Bajo	No	Comité evaluador	Evaluaciones propuestas	Verificación precios de mercado.	Al hacer la evaluación de la propuesta	Al momento de evaluación de las propuestas
2	General	Externo	Contratación	Operacional	No presentación de las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o la presentación se efectúa de manera tardía	Eliminación de la propuesta. No legalización del contrato. Aplicación de multas.	1	4	5	RIESGO MEDIO	contratista	Eliminación de la propuesta. No legalización del contrato. Aplicación de multas	1	3	4	Bajo	Si	Grupo de contratos	En la etapa precontractual	Firma del contrato	Verificación de que se presenten en las garantías en los tiempos establecidos	En la etapa contractual
3	General	Externo	Ejecución	Social o Político	Conflicto armado y desorden social	Suspensión del contrato	1	4	5	RIESGO MEDIO	contratista	Acogerse a las pólizas de Cumplimiento	4	4	8	Extremo	Si	Supervisor del contrato	En la etapa precontractual	Ejecución del contrato	Verificación de protestas que se programen	mensual
4	General	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Condiciones climáticas adversas	Suspensión o retraso en cumplimiento del contrato	2	4	3	RIESGO BAJO	contratista	Acogerse a las pólizas de Cumplimiento	2	3	5	Medio	Si	Supervisor del contrato	En la etapa precontractual	Ejecución del contrato	verificación de las condiciones sociales y naturales en las cuales se ejecuta el contrato	mensual

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

POLICÍA NACIONAL

5	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios normativos o de legislación tributaria.	Se ven afectadas las condiciones técnicas, administrativas y legales.	1	4	5	Riesgo bajo	En proporciones iguales a ambas partes	Continúo estudio de la normatividad contractual. *Capacitación en cuanto a los cambios que se presenten en la normatividad contractual	1	2	3	RIESGO BAJO	si	Supervisor del contrato	En la etapa precontractual	Ejecución del contrato	Seguimiento a la normatividad aplicable al contrato	mensual
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deterioro en vías de acceso, daño o avería que impida la entrega o acceso al destino final.	Uso de un medio de transporte diferente al terrestre para la entrega del complemento	1	4	5	Riesgo bajo	En proporciones iguales a ambas partes	Uso de un medio de transporte diferente al terrestre para la entrega del complemento	2	2	4	RIESGO BAJO	No	Supervisor del contrato	En la etapa precontractual	Ejecución del contrato	Verificación de las condiciones del sector	mensual

Intendente **VICTOR DAVID GUTIERREZ VASQUEZ**
 Estructurador del estudio previo
 Responsable Activos Fijos DEANT

Mayor **LUIS CARLOS QUIROS FIGUEROA**
 Dueño necesidad
 Jefe Administrativo Departamento de Policía Antioquia

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	



1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la **POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA** o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el **CONTRATISTA** deberá Informar de tal evento a la **POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA** de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
9. Restituir a LA **POLICÍA NACIONAL** los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.
10. Cumplir con las obligaciones ambientales exigidas en la normatividad vigente.
11. Cumplir con las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.
12. Cumplir con los requisitos exigidos para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.
13. Cumplir con la normatividad ambiental aplicable al objeto contractual.
14. Cumplir con la ley 1480 de 2011 "Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones".
15. Entregar los alimentos objeto del presente estudio en excelentes condiciones.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	



16. Cumplir a cabalidad con todos y cada uno de los ítems requeridos en el anexo condiciones técnicas mínimas.
17. Garantizar el servicio ofrecido por todo el tiempo que dure el contrato; debe cubrir riesgos inherentes al contrato y la entrega de los suministros de alimentos donde requiera el servicio de policía, sin costo adicional para la Policía Nacional.
18. Cumplir con la normatividad sanitaria aplicable, en especial lo descrito en el Decreto 539 de 2014 o normas que lo sustituyan.
19. Deberá contar con un Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo, de acuerdo con los lineamientos técnicos solicitados en el Decreto 1072 de 2015, resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones que lo reglamenten, debidamente documentado y firmado, tal y como lo especifica la resolución 1016 de 1989.
20. Todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. (Tener en cuenta las disposiciones señaladas de la nota 4 a la 11 de la Resolución No.04280 del 011113, Guía Para la etapa de Planeación de los procesos de Contratación en la Policía Nacional).
21. Cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión del decreto 052 del 2017, Resoluciones 1111 de 2017 y 0312 de 2019.
22. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del servicio de alimentos objeto del presente contrato, serán asumida como responsabilidad del contratista y no de la Policía Nacional.
23. Contar con un mínimo de vehículos requeridos para el transporte de los alimentos en caso de ser necesario.
24. Suministrar los alimentos en condiciones idóneas y en buen estado.
25. Disponer del personal y de los elementos necesarios para dar cumplimiento al objeto contractual.
26. Recibir pedidos del supervisor del contrato de acuerdo con los tiempos señalados en la ficha técnica previos a la entrega.
27. Prestar el servicio de alimentación las 24 horas del día y los siete días de la semana incluyendo días festivos.
28. Entregar productos en empaques o embalajes que estén constituidos en un porcentaje de material reciclaje (en lo posible superior al 50%), o provenir de una fuente sustentable (declaración del fabricante, especificaciones técnicas, fichas técnicas) de igual forma evitar el uso excesivo de los mismos, de acuerdo con los parámetros contemplados por las autoridades ambientales competentes

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	

29. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

luddy.roa

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA**, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la **POLICÍA NACIONAL**, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.